

CARACTERIZACION DE USUARIOS

VIGENCIA 2023



SALUD SOGAMOSO ESE

DISTRIBUCIÓN Y DINÁMICA GEOGRÁFICA DEL MUNICIPIO DE SOGAMOSO

a. Contexto territorial y sociodemográfico.

Localización:

El municipio de Sogamoso se encuentra localizado en la provincia de Sugamuxi, es un municipio constituido como entidad territorial integrante del departamento de Boyacá, se encuentra ubicado en el centro oriente del país a una latitud de 5° 42' 57" Norte, y a una longitud de 72° 55' 38" Oeste. Sus límites oficiales son: Al norte con los municipios de Nobsa y Tópaga; al oriente con los municipios de Tópaga, Monguí y Aquitania; al sur con los municipios de Aquitania, Cúitiva e Iza; y al occidente con los municipios de Tibasosa, Firavitoba e Iza. De acuerdo a la distribución territorial, el municipio de Sogamoso se caracteriza por tener una extensión rural de 89,60%, que es mayor a la extensión urbana con un porcentaje de 10,40%.

a. División Política y administrativa

En cuanto a la división administrativa el municipio cuenta en el área urbana con 74 barrios, de los cuales 27 barrios están constituidos legalmente por acuerdo municipal, los restantes han sido conformados por urbanizaciones que con el transcurso del tiempo tomaron esta denominación. (Municipio de Sogamoso - Universidad Nacional de Colombia, 2015).

El municipio de Sogamoso tiene 17 veredas que se encuentran legalmente constituidas, las cuales están contempladas en 12 Unidades Multiplicadoras de Desarrollo (UTD) que agrupan la conformación veredal rural y 4 UTDS suburbanas, la más importante de ellas es el Centro Poblado Morca.

Ilustración División Político Administrativa - Municipio de Sogamoso



Fuente: <http://www.dapboyaca.gov.co/>.

b. Características físicas del territorio

Temperatura: La temperatura media del aire presenta muy poca variación hacia la parte norte del Municipio, que es en donde se ubican las dos estaciones que registran este parámetro; los valores fluctúan entre 13,7°C y 14,8°C; los meses de junio y agosto presentan los valores más bajos, abril y noviembre los más altos. (Municipio de Sogamoso-Universidad Nacional de Colombia, 2015).

Humedad Relativa. A partir del análisis realizado sobre la región que representa las estaciones Belencito y Aeropuerto Alberto Lleras Camargo, la humedad relativa media se mantiene en general para la primera por encima del 69% llegando hasta el 76%, en la segunda se presenta valores más altos los cuales superan el 70%.(Municipio de Sogamoso-Universidad Nacional de Colombia, 2015).

Altitud: La altitud del municipio oscila entre los 2.500 y los 4.000 Metros sobre el nivel del mar. Encontrándose el punto más bajo en la vereda San José sector San José Porvenir (Cementos Argos) a 2.490 m.s.n.m. y el punto más alto en el pico Barro Amarillo en la vereda Mortiñal. La Altitud de la cabecera municipal 2.569 m.s.n.m. y la Temperatura media es 17° C. (Municipio de Sogamoso - Universidad Nacional de Colombia, 2015).

Relieve: Sogamoso se localiza en la cordillera oriental, forma parte de la denominada cuenca de Santa Fe de Bogotá, con rocas sedimentarias cuyas edades oscilan entre el Cretáceo y Cuaternario reciente. En el área de Sogamoso se encuentran las siguientes formaciones geológicas: Formación Ermitaño, Formación Guaduas, Formación Socha-inferior, Formación Socha-Superior, Formación Picacho, Formación Concentración y Depósitos Cuaternarios.

El rasgo tectónico principal del área es la Falla de Soapaga, que aunque no aflora en el área del proyecto si tuvo influencia en la misma por pasar muy cerca. Paralela a esta gran distribución regional corren otras fallas de tipo regional como las Fallas de Gámeza, Tópaga y Monguí, las cuales cortan bruscamente el área hacia el oriente de la misma manifestándose por la creación de truncamientos de los escarpes principalmente de las formaciones arenosas. El municipio de Sogamoso, se localiza cerca al límite entre las zonas de amenaza sísmica alta e intermedia, según el Mapa de riesgo sísmico del Instituto Geofísico de los Andes (1977) en la zona puede ocurrir un sismo de intensidad Mercalli mayor de 7 ¼ cada siglo poco daño a edificios bien diseñados, daño leve a moderado para edificaciones regulares de buena construcción, considerable daño a edificaciones mal diseñadas o construidas, rotura de chimeneas. Perceptible para personas que se encuentren conduciendo vehículos a motor. (Municipio de Sogamoso, 2013).

Clima: El clima es, en segundo término, un factor importante no solo por la presencia de dos pisos térmicos: frío y muy frío (páramo), sino por la presencia de dos provincias de humedad: una seca por debajo de los 3.000 msnm y otra humedad en la alta montaña. La temperatura media es de 17°Centígrados. La incidencia en la zona de varias formaciones geológicas con distinta litología (Socha, Ermitaño, Guaduas, Picacho entre otros) y de comunidades vegetales que varían desde las que caracterizan el páramo y el bosque alto andino hasta las praderas de pastos introducidos del valle y las laderas las que generalmente alternan con cultivos de tierra fría en predios minifundistas. (municipio de Sogamoso, 2013).

Hidrografía: El valle de Sogamoso posee una riqueza hídrica considerable, el sistema hidrográfico hace parte de dos grandes cuencas la del Río Magdalena (vertiente norte) y la del Río Orinoco (vertiente oriental).

Zonas de Riesgo: Amenazas y Riesgos: de acuerdo a los escenarios de riesgo establecidos en el Plan Municipal de gestión del riesgo se definen los siguientes riesgos de acuerdo a su origen:

Origen Hidrometeorológico: Inundación en las veredas Siatame desde el sector Alcaparral, La Playa, Altamizal, Tamarindo Juanito y el Recuerdo y sector Acacias y barrios aledaños al río Monquirá en las veredas quebrada honda, barrio Monquirá, en la Quebrada Venecia y barrios aledaños, Quebrada de las torres, afectando parte del parque industrial, Quebrada el Caimán desde la Carrera 10 con calle 26 hacia el barrio la Pradera y el barrio José Antonio Galán. En la zona de Quebrada honda y el Hatillo, se presentan filtraciones subterráneas de aguas lluvias las cuales han ocasionado movimientos en masa que pueden afectar en mediano plazo estructuras de educación y viviendas cercanas.

Movimientos en masa Vereda 1ª chorrera sector el peaje, puerto rosales, el papayo, la independencia. Vereda 2ª Chorrera sectores Piedecuesta, hatillo, quebrada honda peña negra.

Origen geológico: Zonas carboníferas minero forestales, con riesgo de deterioro ambiental e incendios forestales, zonas topográficas bajas con riesgo de inundaciones y cercanas a cauces extremadamente contaminados por aguas servidas domésticas e industriales utilizadas para regadío; zonas de explotación intensiva de arenas y arcillas con riesgo de deterioro ambiental y generación de inestabilidad local, esto en el sector de Venecia; Sectores con terrenos conformados por materiales coluviales y coluvioaluviales que presentan reptación tendiente a avanzar en procesos de remoción en masa, presentes en la vereda pilar y ceibita.

Origen Tecnológico: Se cuenta con una zona limitada como parque industrial al norte de la ciudad, con empresas de procesamiento, transformación, distribución de materiales peligrosos.

Origen Biosanitarios: Se cuenta con un relleno sanitario que recibe la basura de más de 40 municipios, lo que disminuye la capacidad de almacenamiento de este mismo y aumenta el riesgo sanitario para la ciudad de Sogamoso, de igual forma se presentan dos quemadores de residuos hospitalarios ubicados en zonas aledañas al relleno sanitario de Sogamoso y un quemador que no pertenece a Sogamoso como lo es la empresa HOLCIM en Nobsa pero por su cercanía con las Veredas De La Manga y Siatame, Barrio Gustavo Jiménez, representan en material particulado al igual que el proveniente del parque industrial afectaciones en la salud a los habitantes más cercanos.

Riesgo asociado con la actividad minera: Por la alta explotación de carbón, arcillas, fosforita, arenas y calizas, se presenta alto riesgo en derrumbes de minas, deslizamientos de terreno y accidentalidad laboral. La actividad minera tiene un impacto importante para los procesos erosivos, es destructiva involucrando el medio ambiente y el entorno socio económico del municipio, es un factor determinante para garantizar la ocurrencia de fenómenos de remoción en masa en términos de susceptibilidad, amenaza y riesgo.

Riesgo asociado con la actividad agropecuaria: Contaminación de suelos con aguas residuales en los sectores de Siatame, el cerrito y la manga, por regadíos artesanales y con motobombas que toman el agua directamente del canal Vargas y el (canal grande). Expansión de la zona de cultivo en zonas de paramo y protección ambiental referenciada por la Secretaria de desarrollo y Medio Ambiente.

c. Accesibilidad geográfica:

El municipio de Sogamoso se encuentra a una distancia de 210 Km de Bogotá (3horas de recorrido en promedio) y a 80km de Tunja, capital del departamento, se comunican por la doble calzada Sogamoso – Tunja–Briceño, una vía recientemente construida, totalmente pavimentada, que acorta las distancias y permite un tránsito más seguro y confiable. Sogamoso, como segunda ciudad del Departamento, está llamada a servir de enlace con la integración con los llanos orientales, teniendo en cuenta que el eje de Conectividad vial, tiene como propósito garantizar la “competitividad, conectividad, transitabilidad y seguridad, que promuevan el desarrollo integral de las regiones”. En conclusión, en el nivel nacional y regional, confluyen varias situaciones positivas que sin duda plantean un reto muy importante para la administración municipal, con el fin de aprovechar estas circunstancias del orden nacional y departamental. Desde Sogamoso se puede llegar por vía terrestre por carreteras pavimentadas a los municipios de la provincia, algunas de estas vías están en mal estado, como el caso de Cuitiva, Tota y Pajarito; otras están recién arregladas como las que van hacia el norte a los municipios de Nobsa, Monguí, Corrales y Tópaga.

Contexto Demográfico: La dinámica demográfica es entendida como el movimiento, cambio y transformación de una población que tiene ciclos de expansión, contracción, estacionamiento o agotamiento. La población es dinámica y expresa cambios que continuamente generan incremento o descenso en su volumen, por tanto, indagar sobre la magnitud de la población y su distribución constituye un insumo indispensable para el ASIS.

Población total: El Municipio de Sogamoso, según los datos del censo DANE 2018 y sus proyecciones poblacionales cuenta con una población total de 132.059 habitantes para el año 2021, comparada con el año 2015 muestra un aumento de 6.340 habitantes y se espera que para el año 2023 aumente en 1.657 habitantes; este comportamiento se puede asociar a la migración de población venezolana al municipio, y de búsqueda de mejores oportunidades laborales de los municipios vecinos. Al comparar al Municipio de Sogamoso con respecto al departamento se observa que este municipio ocupa el 10,55% de la población total de Boyacá.

Población por área de residencia urbano/rural: Para el año 2021 según las proyecciones del Censo DANE la distribución por área geográfica del Municipio de Sogamoso, muestra que el área urbana es de 117.064 habitantes correspondiente al 88,6% y para el área rural es de 14.995 habitantes equivalente al 11,4% de la población total, distribuidos en las 17 veredas del municipio. Esta distribución de la población indica la importancia de buscar estrategias que permitan mejorar la salud de las comunidades urbanas y enfocar las acciones de promoción y prevención en esta área (ASIS Municipal, Alcaldía de Sogamoso 2021)

1. CARACTERIZACION DE USUARIOS

2.1 DISTRIBUCION DE USUARIOS POR EAPB

Para la vigencia 2023, Salud Sogamoso ESE tiene contrato para la prestación de servicios de salud a los usuarios afiliados a las entidades responsables de pago de Cajacopi, Compensar EPS, Coosalud EPS, Sanitas EPS, Salud Total y Nueva EPS bajo la modalidad de contratación cápita acorde a servicios ofertados en Portafolio de servicios de la institución, con un total de **43.912** usuarios designados, como se evidencia a continuación:

Tabla: Caracterización usuarios Salud Sogamoso ESE - Vigencia 2023

Tipo de Régimen	Nit EAPB	Nombre EAPB	Población
Régimen Subsidiado	900156264	NUEVA EPS	28667
Régimen Subsidiado	890102044	CAJACOPI	1548
Régimen Subsidiado	860066942	COMPENSAR	928
Régimen Subsidiado	900226715	COOSALUD	3777
Régimen Contributivo	800249241	COOSALUD	686
Régimen Subsidiado	800130907	SALUD TOTAL EPS	1364
Régimen Contributivo	800130907	SALUD TOTAL EPS	57
Régimen Subsidiado	800251440	SANITAS	6885
		TOTAL USUARIOS POR PAGADOR	43.912

Fuente: Bases de datos enviadas por EPS a sistemas de información Salud Sogamoso ESE

- **2.2 DISTRIBUCION DE USUARIOS POR GENERO:**

En la distribución por sexo de los usuarios de Salud Sogamoso ESE para la vigencia 2023 se identifica una mayor prevalencia del género femenino con un total de 24.562 mujeres, representando un 56% del total de usuarios de la entidad y un total de 19.347 hombres lo que represente un 44% de los usuarios, para la vigencia 2023

Tabla: Distribución por sexo usuario de Salud Sogamoso ESE

EMPRESA RESPONSABLE DE PAGO	AÑO 2023		
	F	M	Total general
CAJACOPI	880	668	1548
COMPENSAR	487	441	928
COOSALUD	2509	1954	4463
NUEVAEPS	16182	12485	28667
SANITAS	3683	3202	6885
SALUD TOTAL	824	597	1421
Total general	24565	19347	43912

Fuente: Bases de datos enviadas por EPS a sistemas de información Salud Sogamoso ESE.

- **2.3 DISTRIBUCION DE USUARIOS POR UBICACIÓN GEOGRAFICA**

Acorde a la distribución geográfica de nuestros usuarios, el 62% (26.477) usuarios residen en el sector urbano del municipio y el 38% (16.866) en el sector rural, comportamiento que conlleva al fortalecimiento de la atención extramural a través de las unidades móviles y la atención periférica, mejorando el acceso y oportunidad en la atención a nuestros usuarios.

EMPRESA RESPONSABLE DE PAGO	AÑO 2023		
	RURAL	URBANA	Total general
CAJACOPI	476	1072	1548
COMPENSAR	928		928
COOSALUD	1056	3407	4463
NUEVAEPS	14406	14261	28667
SANITAS		6885	6885
SALUD TOTAL	569	852	1421
Total general	16866	26477	43912

Fuente: Bases de datos enviadas por EPS a sistemas de información Salud Sogamoso ESE.

2.4 DISTRIBUCION DE USUARIOS POR CURSO DE VIDA

La institución realiza caracterización de usuarios por curso de vida según lo definido en la Resolución 3280 de 2018, obteniendo los siguientes resultados:

Tabla: Proporción de la población por curso de vida, Salud Sogamoso ESE 2023

CURSO DE VIDA	Nº USUARIOS AÑO 2023
PRIMERA INFANCIA PI 8 DIAS A 5 AÑOS 11 MESES 29 DIAS	9672
INFANCIA 6 A 11 AÑOS 11 MESES 29 DIAS	2748
ADOLESCENCIA 12 A 17 AÑOS 11 MESES 29 DIAS	3337
JUVENTUD 18 A 28 AÑOS 11 MESES 29 DIAS	6991
ADULTEZ DE 29 A 59 AÑOS 11 MESES 29 DIAS	14645
VEJEZ	6519
Total general	43912

Fuente: Bases de datos enviadas por EPS a sistemas de información Salud Sogamoso ESE.

CARACTERIZACION DE POBLACION DIVERSA:

Para la vigencia 2023, Salud Sogamoso ESE prioriza la identificación y caracterización de usuarios en condición de discapacidad y/o diversidad funcional, para lo cual se realiza durante el proceso de atención identificación de discapacidad física, cognitiva, sensorial, mental, del usuario por parte del equipo de salud, registrando la misma en historia clínica con un resultado de 2.473 usuarios.

TIPO DE DISCAPACIDAD	adoles	adul	infan	juve	prim inf	vejez	Total general
MOTRIZ		8					8
FISICA	23	175	14	26	1	550	789
MENTAL	65	351	10	144	3	200	773
SENSORIAL	18	168	4	32	5	675	902
Total general	106	702	28	202	9	1425	2472

Fuente: Historia Clínica software CNT